



Amazon TRUCK Cía. Ltda.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

PERMISO DE OPERACION: Resolución No. 001-CPD-016-2006-CNTT



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMAZONTRUCK CIA.
LTDA. CELEBRADO EL DIA VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.**

En el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil catorce, en la sede social ubicada en las calles 9 de Octubre y Río Coca, barrio Paraíso Amazónico de este cantón Francisco de Orellana, siendo las seis horas, comparecen el señor ingeniero CARLOS PATRICIO VACA VALLE, propietario de 200 % participaciones; CARLOS HUMBERTO VACA ESPINOZA, propietario de 100 % participaciones; y, CARLOS PATRICIO VACA LEON, propietario de 100 % participaciones, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Preside la Junta el señor Carlos Humberto Vaca Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Carlos Patricio Vaca Valle Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales se pase a conocer el Orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de Balances
3. Aprobación de estados financieros
 - Estado financiero
 - Estado de Pérdidas y Ganancias
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio de Patrimonio
 - Notas de Estados Financieros

La junta aprueba el Orden del Día y da consentimiento para que se pase a tratar el punto constante en el mismo.

Con relación al punto de orden del día, toma la palabra el señor secretario de la compañía indicando que se ha llevado a la elaboración de Informe de Gerencia, Balances y Estados Financieros de la compañía lo cual pide la aprobación a los socios para proceder a presentar en la institución encargada. Por unanimidad de la junta se procede a la aprobación de los puntos del día de esta manera se cumple con las obligaciones pendientes.

DIRECCIÓN: 9 DE OCTUBRE Y RÍO COCA (esq.) barrio Paraíso Amazónico
Telf.: 097 385 364 / FRANCISCO DE ORELLANA - ECUADOR



Amazon TRUCK Cía. Ltda.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA

PERMISO DE OPERACION: Resolución No. 001-CPQ-016-2006-CNTTT



Por lo que la Junta General Extraordinaria Resuelve: Aprobar por unanimidad, el Informe de Gerencia , Balances y Estados Financieros de la Compañía.

Se solicita a la sala un receso de treinta minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las siete horas cuarenta minutos, se reinstale la Junta General Extraordinaria se procede a la lectura del Acta, la misma que una vez puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

Siendo las ocho y quince minutos de la noche y sin tener nada más que tratar y resolver, se da por terminada la sesión, firmado para constancia y ratificación de la aprobado, todos los compareciente -

Carlos P. Vaca Valle
Secretario

Carlos H. Vaca E.
Presidente

Carlos P. Vaca L.
SOCIO

DIRECCIÓN: 9 DE OCTUBRE Y RÍO COCA (esq.) barrio Paraiso Amazónico
Telf.: 097 385 364 / FRANCISCO DE ORELLANA - ECUADOR